

|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>GESTIÓN COMERCIAL Y DE CARTERA</b><br>Colocación de Créditos  | Código: F-GC-CR-02                                   |
|   | <b>DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES DE CONSULTA Y REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA - PERSONA JURÍDICA</b> | Versión: 02<br>Fecha: 26/06/2024<br>Página: 01 de 01 |

| IDENTIFICACIÓN  |                       |   |                      |                      |
|---|-----------------------|---|----------------------|----------------------|
| Nombre o razón social:  |                       | NIT:  |                      |                      |
| E-mail para notificaciones:   |                       | Ciudad:   |                      |                      |
| Tipo de Empresa: Pública <input type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> | Teléfono móvil:       |   | Teléfono fijo:       |                      |
| Dirección/ Domicilio principal:   |                       | Ciudad:   |                      |                      |
| Código CIIU:  |                       | Actividad económica:  |                      |                      |
| <b>REPRESENTANTE LEGAL</b>  | Primer apellido:      |   |                      |                      |
|   | Segundo apellido:     |   |                      |                      |
|   | Nombre(s):            |   |                      |                      |
|   | No.doc. de identidad: | P.P. <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> | No.                  |                      |
|   | Lugar de expedición:  |   | Fecha de expedición: |                      |
|   | Nacionalidad:         | Fecha de nacimiento:  |                      | Lugar de nacimiento: |

**DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS.** Según mi leal saber y entender, las fuentes económicas que me permiten desarrollar actividades financieras y/o mi objeto social- en caso que aplique-, los activos que conforman mi patrimonio, así como el patrimonio de mis accionistas, representantes legales y/o administradores-en los casos que aplique-, no provienen directa o indirectamente del ejercicio de actividades establecidas como ilícitas bajo los términos de la ley penal Colombiana, y dichos activos no han sido utilizados como medios o instrumentos para la realización de las mismas, de conformidad con las disposiciones aplicables vigentes.

**AUTORIZACIONES.** Expreso e irrevocablemente autorizo a IDEAR o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro a cualquier título la calidad de acreedor:

(i) Para que realice las consultas y los controles establecidos en los términos de su política de prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo para verificar en las fuentes que considere necesarias, la información presentada en el presente documento, tales como los listados de la OFAC (Office of Foreign Assets Control) o de las Naciones Unidas.

(ii) Para efectuar los reportes a las autoridades competentes en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo, que considere necesario realizar de conformidad con sus reglamentos y manuales de prevención y/o administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

(iii) A partir de la fecha de suscripción de la presente autorización, IDEAR queda facultado para remitir vía correo electrónico a la dirección incluida en el presente documento, todos los actos administrativos, judiciales y extrajudiciales proferidos por la Entidad que deban ser objeto de notificación. Dicho envío y recepción de los correos electrónicos generados en desarrollo de la presente autorización serán certificados con plena validez jurídica por el operador de servicio de correo certificado utilizado por Idear. La presente autorización tendrá efectos a partir de la suscripción de esta hasta tanto EL USUARIO comunique a Idear que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos, sino de conformidad con los otros medios previstos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Dicha comunicación deberá ser remitida por el USUARIO a Idear con una antelación no inferior a ocho (8) días hábiles a la fecha a partir de la

cual EL USUARIO desee la cesación de la notificación de los actos administrativos por este medio. La anterior autorización se sustenta en el TÍTULO III, CAPÍTULO IV, artículo 56 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

De igual manera autorizo al IDEAR, para que los medios a través de los cuales se me notifique el incumplimiento de la (s) obligación (es), a mi cargo que presente (n) mora, ciñéndonos conforme a la ley 1266 de diciembre de 2008 (en donde se hace necesario saber con anterioridad de 20 días calendario el reporte negativo ante las centrales de información, en las cuales permanecerá durante el tiempo que indica la ley y asumo con pleno conocimiento este reporte sean los medios utilizados por el IDEAR tales como: comunicaciones escritas, llamadas, mensajes, a través de la página web de la institución [www.idear.gov.co](http://www.idear.gov.co) y correo electrónico a las ultimas direcciones de contacto por mi reportadas.

Ante la firma de la presente autorizo, declaro, conozco y acepto el contenido y las implicaciones de la Ley 1266 de 2008 Habeas Data.

|                                   |  |                              |
|-----------------------------------|--|------------------------------|
| <b>NOMBRE PERSONA JURÍDICA</b>    |  | <b>Huella índice derecho</b> |
| <b>NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL</b> |  |                              |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>         |  |                              |
| <b>FECHA DE DILIGENCIAMIENTO</b>  |  |                              |
| <b>FIRMA R/L</b>                  |  |                              |